

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
EL SALVADOR, C.A.

SECRETARÍA

Referencia: SE-151019

Período 2018-2021.

Acuerdo N° 1,162

Para su conocimiento y efectos legales, transcribo el acuerdo que literalmente dice:

“”1,162) El Concejo Municipal, CONSIDERANDO:

- I- Que la Licenciada Vera Diamantina Mejía de Barrientos, Síndico Municipal, somete a consideración solicitud de proyecto de acuerdo: otorgamiento de personalidad jurídica de LA ASOCIACIÓN PRODUCTIVA AGRÍCOLA, ACTIVIDADES DE COMERCIO, SIMILARES Y CONEXAS EN EL CANTÓN ÁLVAREZ DEL MUNICIPIO DE SANTA TECLA, expuesta por la Licenciada Alexia Margarita Toledo de Quintanilla, Auxiliar Jurídico de Sindicatura Municipal.
- II- Que fue vista la solicitud presentada por la Junta Directiva de la entidad denominada ASOCIACIÓN PRODUCTIVA AGRÍCOLA, ACTIVIDADES DE COMERCIO, SIMILARES Y CONEXAS EN EL CANTÓN ÁLVAREZ DEL MUNICIPIO DE SANTA TECLA, que podrá abreviarse “ASOCIACIÓN AGRÍCOLA CANTÓN ÁLVAREZ”, que sus estatutos constan de cuarenta artículos y considerando que no violentan disposición legal alguna, ni contravienen los principios básicos de la Constitución de la Republica en cuanto a la libertad de Asociación; en la cual solicitan se le otorgue la personalidad jurídica de acuerdo a la ORDENANZA REGULADORA DE ASOCIACIONES, FUNDACIONES Y OTRAS ENTIDADES ENCARGADAS DE REALIZAR ACTIVIDADES DE CARÁCTER LOCAL EN LOS RAMOS DE INTERÉS SOCIAL, CULTURAL, DEPORTIVO, EDUCATIVO O TURÍSTICO EN EL MUNICIPIO DE SANTA TECLA, DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, por lo que habiendo cumplido los requisitos que establece dicha ordenanza para el otorgamiento de la personalidad jurídica de este Municipio.

Por lo anterior y en apego a lo señalado en el artículo número 30 Ordinal 13 del Código Municipal, **ACUERDA:**

1. **Otorgar personalidad jurídica a la ASOCIACIÓN PRODUCTIVA AGRÍCOLA, ACTIVIDADES DE COMERCIO, SIMILARES Y CONEXAS EN EL CANTÓN ALVAREZ DEL MUNICIPIO DE SANTA TECLA, que podrá abreviarse “ASOCIACIÓN AGRÍCOLA CANTÓN ÁLVAREZ”.**

- 2. Inscríbase a la ASOCIACIÓN PRODUCTIVA AGRÍCOLA, ACTIVIDADES DE COMERCIO, SIMILARES Y CONEXAS EN EL CANTON ÁLVAREZ DEL MUNICIPIO DE SANTA TECLA, que podrá abreviarse “ASOCIACIÓN AGRÍCOLA CANTÓN ÁLVAREZ”, en el registro que para tal efecto lleva esta Alcaldía, a fin de gozar de los derechos propios que le corresponden a dicha asociación conforme la ley.-Comuníquese””””**

Dado en el Salón de Sesiones de la Alcaldía Municipal de Santa Tecla, a los quince días del mes de octubre de dos mil diecinueve.

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA TECLA, INTEGRADO POR: ROBERTO JOSÉ d’AUBUISSON MUNGUÍA, ALCALDE MUNICIPAL, VERA DIAMANTINA MEJÍA DE BARRIENTOS, SINDICO MUNICIPAL. REGIDORES PROPIETARIOS: VICTOR EDUARDO MENCÍA ALFARO, LEONOR ELENA LÓPEZ DE CÓRDOVA, JAIME ROBERTO ZABLAH SIRI, YIM VÍCTOR ALABÍ MENDOZA, CARMEN IRENE CONTRERAS DE ALAS, JOSÉ GUILLERMO MIRANDA GUTIÉRREZ, JULIO ERNESTO GRACIAS MORÁN C/P JULIO ERNESTO SÁNCHEZ MORÁN, NERY ARELY DÍAZ AGUILAR, NERY RAMÓN GRANADOS SANTOS, JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARAVILLA, MIREYA ASTRID AGUILLÓN MONTERROSA Y NORMA CECILIA JIMÉNEZ MORÁN. REGIDORES SUPLENTE: JOSÉ FIDEL MELARA MORÁN, JORGE LUIS DE PAZ GALLEGOS, REYNALDO ADOLFO TARRÉS MARROQUÍN Y BEATRIZ MARÍA HARRISON DE VILANOVA; PARA EL PERÍODO CONSTITUCIONAL DEL 1 DE MAYO DE 2018 AL 30 DE ABRIL DE 2021.

Y para ser notificado.

**ROMMEL VLADIMIR HUEZO
SECRETARIO MUNICIPAL**